

Cuenca, 30 de enero de 2018.

Señora
Sandra Elizabeth Argudo Cobos
Ciudad. ✓

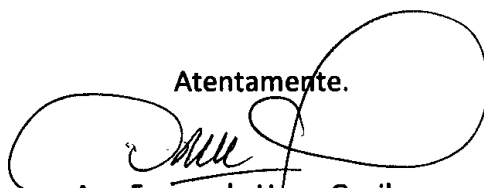
De mi consideración:

Tengo a bien informar a Usted, que mediante escritura publica de constitución de la compañía "OHCA Cía. Ltda.", llevada a cabo el día 30 de enero del 2018, se decidió nombrar a Usted como Gerente General y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía "OHCA Cía. Ltda.", por el periodo estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

Sus funciones y atribuciones constan en los artículos vigésimo noveno y trigésimo de la Escritura Publica de Constitución de la Compañía "OHCA Cía. Ltda.", celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Cuenca, el día 30 de enero de 2018.

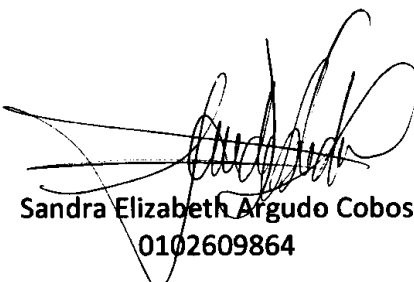
Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.



Ana Fernanda Hugo Gavilanes
PRESIDENTE

En la Ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de enero de dos mil dieciocho; Yo, Sandra Elizabeth Argudo Cobos, acepto la designación de GERENTE GENERAL, de la compañía "OHCA Cía. Ltda.", para lo cual me posesiono de dicho cargo en legal forma.



Sandra Elizabeth Argudo Cobos
0102609864



TRÁMITE NÚMERO: 1442

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

	13524
	06/02/2018
	286
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OHCA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARGUDO COBOS SANDRA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	0102609864
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

MARÍA FERNANDA ASTUDILLO-PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

